



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO

Advertido un error de transcripción en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos número 91, de fecha 15 de mayo de 2012, correspondiente a la publicación de la cuenta general y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2010,

Donde dice:

– Ha sido aprobada por esta Junta Vecinal en acuerdo plenario de fecha 15 de marzo de 2012,....

Debe decir:

– Ha sido aprobada por esta Junta Vecinal en acuerdo plenario de fecha 15 de marzo de 2011,...

Lo que se publica para que surta los efectos oportunos.

En Cardenajimeno, a 16 de mayo de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Epifanio Nuño Arnaiz